



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Informe de la misión del Consejo de Seguridad a Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau

I. Introducción

1. En su carta al Secretario General de fecha 15 de enero de 2019, el Presidente del Consejo de Seguridad señalaba que el Consejo había decidido enviar una misión a África Occidental (Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau). El Consejo aprobó posteriormente el mandato de la visita (véase el anexo I). La Misión, codirigida por los representantes de Côte d'Ivoire y Guinea Ecuatorial (el último de los cuales ejercía la Presidencia del Consejo de Seguridad en febrero de 2019), estaba formada por representantes de todos los miembros vigentes del Consejo (véase el anexo II).

II. Côte d'Ivoire

2. Los días 14 y 15 de febrero de 2019, el Consejo de Seguridad llevó a cabo su primera visita a Côte d'Ivoire desde que la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) finalizó su mandato en 2017. El principal objetivo de la visita era hacer un balance de los procesos de transición en Côte d'Ivoire y Liberia, y expresar apoyo a las iniciativas en materia de prevención de conflictos y consolidación de la paz de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) y los equipos de las Naciones Unidas en los países de la subregión del Río Mano.

3. El Consejo de Seguridad se reunió con el Vicepresidente de Côte d'Ivoire, Daniel Kablan Duncan, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Marcel Amon-Tanoh, y participó en una mesa redonda sobre la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz en Côte d'Ivoire y en Liberia a la que también asistieron los coordinadores residentes de los dos países.

Reunión con el Vicepresidente y el Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire

4. El Vicepresidente, Sr. Duncan, expresó su reconocimiento por la labor de las Naciones Unidas, en particular la ONUCI, en pro de la paz y la estabilidad en Côte d'Ivoire y sugirió que el caso de Côte d'Ivoire se pusiese de modelo a los países que estaban haciendo la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz. También declaró que los factores clave que contribuyeron al éxito del proceso de transición en Côte d'Ivoire eran la iniciativa del Presidente, Alassane Ouattara, la implicación nacional en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad, las iniciativas para fomentar la reconciliación



nacional, una alianza eficaz con la ONUCI y una estrecha colaboración con los países vecinos.

5. El Vicepresidente destacó los impresionantes resultados económicos del país, cuya tasa de crecimiento era del 8 %, y el afán por mejorar las condiciones socioeconómicas de la población mediante la aprobación de un programa centrado en la educación y la salud para el período 2019-2020 (por un valor aproximado de 2,8 millones de dólares). Asimismo, recalcó los buenos resultados de Côte d'Ivoire en la esfera de la gobernanza, afirmó que la situación política en África Occidental era estable y alentó a las Naciones Unidas a aumentar su apoyo a las actividades de seguridad, en particular, a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. Por último, reiteró el compromiso del país de apoyar la labor de las Naciones Unidas en los ámbitos del mantenimiento de la paz y la prevención de los conflictos.

6. El Ministro de Relaciones Exteriores agradeció al Consejo de Seguridad la visita y habló de la reciente exposición informativa del Presidente Ouattara ante el Consejo, que tuvo lugar en diciembre de 2018, en la que se destacaron los progresos alcanzados desde el cierre de la ONUCI, se puso de manifiesto la buena cooperación entre esta y el Gobierno de Côte d'Ivoire y se agradeció a las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto el apoyo prestado durante el proceso electoral y la crisis posterior a este de 2010 y 2011. El Ministro señaló la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población, hizo hincapié en la tasa del 8% de crecimiento económico y subrayó que se había acabado la crisis en el país. Por último, se refirió al éxito de la presidencia del Consejo de Côte d'Ivoire en 2018.

7. El Representante Permanente de Guinea Ecuatorial ante las Naciones Unidas, Anatolio Ndong Mba, en su calidad de jefe conjunto de la misión, señaló que la visita tenía por objeto hacer balance de los logros conseguidos por Côte d'Ivoire desde el cierre de la ONUCI. El Sr. Ndong Mba dijo que el país era uno de los motores económicos de la región y que esperaba que siguiera siendo un modelo en lo que respecta a la consolidación de la paz. Asimismo, acogió con satisfacción los avances hacia el logro de la paz duradera y la prosperidad económica en el país y reiteró el firme compromiso del Consejo de Seguridad con la soberanía y la integridad de Côte d'Ivoire. El Representante Permanente subrayó la necesidad de fomentar la reconciliación y el diálogo nacional y de proseguir los esfuerzos en las esferas del desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector de la seguridad para prevenir que se reavivasen los conflictos en Côte d'Ivoire y la cuenca del Río Mano. También tuvo elogios para la mejora de la situación humanitaria y de seguridad en el país. Asimismo, hizo hincapié en que el Gobierno de Côte d'Ivoire era el principal responsable de promover la estabilidad y alabó los esfuerzos realizados para combatir el terrorismo y todas las formas de tráfico ilícito. Además, destacó la necesidad de que Côte d'Ivoire garantizase un proceso electoral digno de crédito en 2020 para lograr la consolidación de la paz y la estabilidad en el país. Por último, encomió el importante papel desempeñado por la UNOWAS, en colaboración con los Estados Miembros y las organizaciones regionales, para atajar las amenazas a la paz y la seguridad en la subregión y reiteró el apoyo del Consejo a Côte d'Ivoire.

8. El Ministro de Relaciones Exteriores se refirió a los acontecimientos políticos recientes en el país, como la creación de un nuevo partido unificado en el poder, llamado Coalición de Houphouetistas para la Democracia y la Paz, el inicio de un diálogo político sobre el examen de la Comisión Electoral Independiente y la dimisión del Presidente de la Asamblea Nacional, Guillaume Soro. Con respecto a esto último, el Ministro aclaró que, al decidir no sumarse a Coalición, el Sr. Soro dejaba de formar parte de la mayoría parlamentaria y, por lo tanto, tenía que dimitir. También aseguró que las elecciones presidenciales que se celebrarían en breve brindarían la oportunidad de consolidar la democracia en Côte d'Ivoire.

9. El Vicepresidente informó a la Misión de que el 93 % de los excombatientes se habían reintegrado a la sociedad. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores señaló tres elementos que habían contribuido al éxito del programa de desarme, desmovilización y reintegración en Côte d'Ivoire: a) el compromiso del Presidente Ouattara; b) un programa claro, concebido por el Gobierno, que ofreció capacitación y oportunidades de empleo a quienes optaron por abandonar el ejército; y c) la financiación nacional. En ese sentido, destacó que el Gobierno había financiado el 72 % del programa durante un período de tres años. Con respecto a la reforma del sector de la seguridad, señaló que se había hecho hincapié en la necesidad de fortalecer las fuerzas armadas y de policía, entre otras cosas, mediante la capacitación y el suministro de equipo, y explicó que el proceso de reforma seguía en marcha.

10. Respondiendo a preguntas de los miembros de la misión del Consejo de Seguridad, el Vicepresidente dijo que la reconciliación nacional era una de las prioridades del Presidente Ouattara, junto con la paz, la seguridad y la recuperación económica, e informó a la misión de que se habían creado dos comisiones, en 2011 y 2015, así como un Ministerio al efecto en 2016 para promover la reconciliación nacional. También se refirió a la amnistía concedida en agosto de 2018 a 800 personas, entre ellas la ex-Primera Dama, Simone Gbagbo, condenadas por delitos relacionados con la crisis posterior a las elecciones de 2010 y 2011, y destacó las iniciativas encaminadas a detectar y resarcir a las víctimas de la crisis, proceso para el que se había habilitado un fondo dotado con 10.000 millones de francos CFA. Asimismo, mencionó que el Gobierno había seleccionado a los principales asociados en el proceso de reconciliación nacional, entre los que figuraban dirigentes tradicionales, grupos de jóvenes y organizaciones de la sociedad civil, y destacó la buena marcha, pese a los incidentes, de las elecciones locales y regionales de 2018 y los esfuerzos para fomentar el diálogo nacional, respaldado por el examen inclusivo de la Comisión Electoral Independiente, para la celebración de elecciones pacíficas y creíbles en 2020.

11. El Ministro de Relaciones Exteriores señaló la labor realizada por el Presidente Ouattara a fin de crear las condiciones para mantener el diálogo y facilitar el regreso de los refugiados a causa de la crisis postelectoral de 2010 y 2011. También destacó que la reconciliación nacional era un proceso largo y exhortó a los asociados a que dieran tiempo a Côte d'Ivoire para lograr más resultados.

12. El Vicepresidente destacó que mejorar las condiciones de vida de las mujeres era una de las prioridades del Presidente Ouattara, subrayó la importancia que se concedía a la igualdad entre los géneros en la Constitución, aprobada en 2016, y citó las iniciativas en pro del empoderamiento de la mujer, como la creación de un fondo dedicado a las mujeres y el desarrollo para apoyar a las empresarias en Côte d'Ivoire. El Ministro de Relaciones Exteriores añadió que se había creado en el país una bolsa de mujeres debidamente preparadas que cumplían los requisitos para trabajar en la administración pública.

13. El Vicepresidente informó a la misión sobre la colaboración con las organizaciones subregionales, en concreto, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, así como con los asociados bilaterales, en particular, Francia, en las iniciativas para combatir el terrorismo. También recordó los graves problemas de seguridad en el Sahel y la cuenca del lago Chad, así como el apoyo prestado por Côte d'Ivoire a las iniciativas en esa esfera, entre otras cosas, desplegando 650 militares de Côte d'Ivoire con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, y exhortó a que se prestara apoyo efectivo a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

14. El Ministro de Relaciones Exteriores se refirió a las repercusiones de la crisis libia en Malí y otros países de África Occidental y exhortó a la comunidad internacional a que redoblase sus esfuerzos por lograr la estabilidad y la paz duradera en Libia. También hizo hincapié en que la prevención era un aspecto esencial en la lucha contra el terrorismo y destacó la implantación de mecanismos regionales e internacionales de intercambio de inteligencia.

15. El Vicepresidente señaló las iniciativas para combatir la impunidad, el establecimiento de una comisión nacional de derechos humanos y la reforma del sistema de justicia. Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores reiteró el compromiso de Côte d'Ivoire de respetar y promover los derechos humanos.

16. En respuesta a una pregunta sobre la forma en que el país estaba haciendo frente a la afluencia de migrantes de África Occidental, el Ministro de Relaciones Exteriores señaló que el 40 % de los 22 millones de personas que vivían en Côte d'Ivoire eran extranjeros e hizo hincapié en que esa diversidad representaba un activo para el país. El Vicepresidente reconoció que Côte d'Ivoire era también un país de tránsito para las corrientes migratorias ilegales y destacó que se habían adoptado medidas para facilitar el regreso de los migrantes que cruzaban las fronteras de Côte d'Ivoire de forma ilegal.

17. En lo que respecta a la cooperación africana, el Vicepresidente reiteró el apoyo de Côte d'Ivoire a la creación de zonas de libre comercio y del mercado único africano. El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que Côte d'Ivoire apoyaba la adopción de una moneda única en África Occidental.

18. En respuesta a las preguntas formuladas por los miembros del Consejo de Seguridad sobre el papel de Côte d'Ivoire en la subregión, el Ministro de Relaciones Exteriores puso de relieve el importante cometido desempeñado por el Presidente Ouattara, como Presidente de la CEDEAO de 2012 a 2014, para desactivar las tensiones en Malí. También mencionó que el país era una importante potencia económica en la región.

19. El Vicepresidente recalcó que el regreso de los desplazados internos y los refugiados era una prioridad importante para el Gobierno, señaló que, hasta la fecha, habían regresado 280.000 de los 300.000 refugiados, 250.000 de ellos procedentes de Liberia, y dijo que esperaba que en 2020 volviese a Côte d'Ivoire la totalidad de los refugiados. Agregó que el país había centrado la atención en la educación y que se habían implantado nuevas universidades en Abiyán y en las principales regiones. También exhortó al Consejo de Seguridad a aumentar la conciencia de los asociados sobre la importante función económica de Côte d'Ivoire en la subregión. El Ministro de Relaciones Exteriores mencionó los esfuerzos para modernizar el país mediante la creación de industrias de procesamiento en los próximos años y exhortó a los inversores a apoyar las iniciativas de desarrollo del país. Subrayó, además, que el objetivo de Côte d'Ivoire era pasar a ser país emergente para 2030.

Mesa redonda sobre la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz en Côte d'Ivoire y Liberia

20. Durante la mesa redonda sobre la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz, los coordinadores residentes de Côte d'Ivoire y Liberia hablaron sobre su experiencia en la transición de esos países.

21. El Coordinador Residente de Côte d'Ivoire comentó que se había empezado a planificar la transición del mantenimiento a la consolidación de la Paz en 2015, dos años antes del cierre de la ONUCI, y que el proceso había sido el resultado de un enfoque coordinado entre esta, el Gobierno de Côte d'Ivoire, los asociados internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Se había hecho hincapié

en señalar los problemas pendientes, que se incorporaron al plan de desarrollo nacional para 2016-2020 y el marco programático de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire para el período 2017-2020. Posteriormente, el Gobierno preparó un programa y estrategia nacional de reconciliación y cohesión social para 2016-2020. El Coordinador Residente subrayó que el equipo en el país se había planteado como prioridades la cohesión social y la reconciliación nacional, el estado de derecho, la violencia por razón de género y la seguridad comunitaria, y explicó que se habían necesitado 500 millones de dólares para el proceso de transición, añadiendo que el equipo en el país había ultimado un programa de transición por valor de 50 millones de dólares. También reconoció la importante aportación financiera del Fondo para la Consolidación de la Paz (1,8 millones de dólares), que había contribuido considerablemente a la buena marcha de la transición en Côte d'Ivoire. Asimismo, señaló que se habían canalizado fondos adicionales hacia el programa de transición a través del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (2,8 millones de dólares), el Gobierno de Côte d'Ivoire (10 millones de dólares) y los asociados bilaterales (25 millones de dólares). El Coordinador Residente dijo que el Programa de las Naciones Unidas para el país se había elaborado en cooperación con el Gobierno. Si bien aludió a las iniciativas del Gobierno para mejorar la condición de la mujer, también destacó los principales desafíos en lo que respecta a la igualdad entre los géneros y recordó que tan solo el 16% de los miembros del Gobierno y el 9% de los parlamentarios eran mujeres. También dijo que los conflictos relacionados con la tierra y las cuestiones ligadas a la gestión de los recursos naturales eran causas subyacentes del conflicto en Côte d'Ivoire que quedaban pendientes. Refiriéndose a las elecciones locales y provinciales celebradas en diciembre de 2018, el Coordinador Residente recalcó que las dificultades habían surgido por un cambio en las alianzas políticas y puso de relieve los esfuerzos de las Naciones Unidas para neutralizar las tensiones.

22. El Coordinador Residente en Liberia puso de relieve la atención que la comunidad internacional había prestado a Liberia y añadió que la nueva Administración estaba intentando aprovechar la dinámica generada por el hecho de que la salida de la misión de mantenimiento de la paz se hubiese llevado a cabo eficazmente. También observó que Liberia aún no había afrontado por completo las causas profundas del conflicto, por ejemplo, la cuestión de la rendición de cuentas y de la reconciliación, y enumeró los puntos débiles del país en materia política, social, económica y de seguridad. A ese respecto, mencionó el bajo grado de descentralización y la debilidad de la economía, cuya tasa de crecimiento era un 1,4 %. Añadió que Liberia estaba expuesta a amenazas de seguridad tras la marcha de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y que había habido un aumento de la actividad delictiva en el Golfo de Guinea, y dijo que el Gobierno no tenía capacidad para vigilar el extenso litoral del país. También destacó los distintos pasos que había seguido el equipo de las Naciones Unidas en Liberia para gestionar el proceso de transición. El balance de la capacidad llevado a cabo por el equipo en el país y el examen general de la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) habían permitido recalibrar la presencia de las Naciones Unidas en Liberia. El Coordinador Residente recordó el establecimiento, tras el cierre de la UNMIL, de un fondo fiduciario de asociados múltiples dedicado a la consolidación y el fomento de la paz e informó a la misión de que se habían captado 19,3 dólares millones para el fondo. También indicó que se había creado una dependencia de asuntos políticos, de paz y de desarrollo en la Oficina del Coordinador Residente y establecido una oficina independiente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), y destacó la necesidad de mantener la presencia de las Naciones Unidas en los países que estaban haciendo la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz a fin de atender las cuestiones pendientes tras el cierre de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Asimismo, confirmó que la labor del Presidente de Liberia se guiaba, en gran medida, por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También subrayó la importancia del balance realizado por el equipo en Liberia y convino en que podría ser una herramienta útil como base para la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz. Además, destacó la eficaz labor desempeñada por la Comisión de Consolidación de la Paz en apoyo de Liberia y mencionó las conversaciones con la UNOWAS para buscar vías que permitiesen reactivar las relaciones con la Unión del Río Mano. En lo tocante a las reformas de las Naciones Unidas, dijo que la desvinculación del Coordinador Residente y el Representante Residente del PNUD no era muy visible en Liberia, dado que ambos mantenían estrechas relaciones de trabajo. El Coordinador Residente señaló tres causas primordiales del conflicto en el país, a saber, las cuestiones relativas a la tierra, el respeto de los derechos humanos y la cuestión de la rendición de cuentas por los crímenes cometidos durante la guerra civil. Con respecto a la cooperación regional, mencionó la buena colaboración con la Unión Africana y la CEDEAO en materia de prevención y mediación, y exhortó al Consejo de Seguridad a velar por que las decisiones de cerrar o reducir las operaciones de mantenimiento de la paz se adoptaran con cautela, a prestar un apoyo eficaz a las operaciones de las Naciones Unidas antes, durante y después del cierre de las misiones de mantenimiento de la paz, y a tener presente que el paso del sistema de cuotas al de apoyo voluntario afectaba a los programas y las operaciones sobre el terreno. Por último, instó a los miembros del Consejo a seguir mirando a Liberia desde la perspectiva de la prevención, y no de la celebración.

Observaciones y mensajes principales

23. La delegación del Consejo de Seguridad acogió con beneplácito los progresos realizados por Côte d'Ivoire en lo que respecta a la estabilidad y el crecimiento económico. Además, reiteró su apoyo al país y destacó la necesidad de que las autoridades nacionales siguiesen consolidando la democracia mediante la celebración de elecciones libres, justas, dignas de crédito y pacíficas en 2020. También exhortaron a las autoridades a fomentar la reconciliación nacional y adoptar las medidas necesarias para involucrar a todas las partes interesadas.

24. La mesa redonda brindó la oportunidad de sacar lecciones de los procesos de transición de Côte d'Ivoire y Liberia y contribuyó a definir las esferas en las que se podría necesitar más apoyo del Consejo de Seguridad, entre otras cosas, en materia de recursos humanos y financieros, para hacer frente a los problemas pendientes tras la marcha de las misiones de mantenimiento de la paz. También permitió determinar algunas medidas útiles para manejar adecuadamente la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz, como que los equipos de las Naciones Unidas hiciesen balances de la capacidad y que se fijasen las tareas pendientes que habría que acometer tras el cierre de una misión de mantenimiento de la paz.

III. Guinea-Bissau

25. El Consejo de Seguridad visitó Guinea-Bissau los días 15 y 16 de febrero de 2019. Los miembros del Consejo celebraron una serie de reuniones en Bissau con funcionarios del Gobierno, la jefatura de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), el Grupo de Cinco organismos internacionales con representación en Guinea-Bissau (la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la CEDEAO, la Unión Europea y las Naciones Unidas), el equipo de las Naciones Unidas en el país y la comunidad diplomática, entre otros. La atención de los debates se centró en la situación política y de seguridad imperante en el país antes de las elecciones legislativas previstas para el 10 de marzo de 2019 y los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de

Conakry sobre la Aplicación de la Hoja de Ruta de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para la Solución de la Crisis Política en Guinea-Bissau. La visita brindó al Consejo la oportunidad de hacer hincapié en la necesidad de que las elecciones legislativas se celebraran el 10 de marzo de 2019, como estaba previsto, y las elecciones presidenciales, en 2019, en consonancia con el marco jurídico.

Reunión con el Primer Ministro y miembros destacados del Gobierno

26. En la tarde del 15 de febrero, los miembros del Consejo de Seguridad se reunieron con el Primer Ministro, Aristedes Gomes, y con miembros destacados del Gabinete, a saber, el Ministro de la Presidencia del Consejo de Ministros y Asuntos Parlamentarios, Agnelo Regalla, el Ministro de Relaciones Exteriores, João Ribeiro Butiam Có, el Representante Permanente de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas, Fernando Delfim Da Silva, y el Director General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, João Soares Da Gama. Al inicio de la reunión, el Sr. Regalla expresó su agradecimiento a las Naciones Unidas, en particular al Consejo, por su constante atención y señaló que esperaba que siguiesen prestando apoyo para ayudar a romper el ciclo de crisis constitucionales que aquejaba al país. A continuación, pasó a presentar a la delegación del Gobierno.

27. El Sr. Ndong Mba explicó que la visita se producía en una coyuntura crucial, cuando el país se preparaba para las elecciones legislativas y en vísperas del comienzo de la campaña electoral, y celebró la firma, el 14 de febrero, del Pacto de Estabilidad, que describió como una disposición importante del Acuerdo de Conakry. También dijo que esperaba que el Gobierno mantuviese sus iniciativas para promover la unidad y entablar un diálogo constructivo con miras a lograr la plena aplicación del Acuerdo. Para concluir, destacó que la visita tenía por objeto demostrar el pleno respaldo del Consejo de Seguridad al país, abogar por el diálogo político de cara a la aplicación del Acuerdo y alentar a Guinea-Bissau a celebrar el 10 de marzo unas elecciones legislativas libres y justas como paso previo a unas elecciones presidenciales que tendrían lugar antes de que finalizase 2019. También señaló que la misión celebraría varias reuniones en Bissau con diversos interlocutores para entender mejor la situación en el país.

28. El Primer Ministro agradeció al Consejo de Seguridad la visita, que ponía de manifiesto la minuciosa atención que el Consejo prestaba a los acontecimientos en el país. Esperaba que la visita permitiese al Consejo valorar y entender mejor la situación en Guinea-Bissau. El Primer Ministro dijo que el Gobierno había hecho todo lo posible por crear las condiciones necesarias y propicias para la celebración de las elecciones, y añadió que continuaba el diálogo con los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes. También señaló que, el 14 de febrero, los partidos políticos en liza habían firmado el Pacto de Estabilidad, marco por el que los signatarios se obligaban a aceptar los resultados de los comicios y a aplicar reformas institucionales tras las elecciones, independientemente de su resultado.

29. El Primer Ministro explicó también que Guinea-Bissau contaba con un marco jurídico adecuado en materia electoral, que otorgaba plenos poderes a la Comisión Electoral Nacional, y que se había utilizado un sistema biométrico de inscripción de votantes. Los partidos políticos también habían firmado el Código de Conducta sobre las elecciones. A juicio del Primer Ministro, el Pacto de Estabilidad y el Código de Conducta eran dos instrumentos importantes que podían garantizar la estabilidad tras las elecciones, siempre y cuando que las partes signatarias los respetasen. Asimismo, reconoció que había partidos políticos que no estaban de acuerdo con la forma en que se había llevado a cabo el registro biométrico de los votantes.

30. El Primer Ministro señaló que había habido problemas técnicos con la inscripción de votantes, ya que algunos nombres de votantes registrados no figuraban

en las listas. Para atajar esos problemas, los expertos de la CEDEAO estaban ayudando a la Oficina de Apoyo Técnico al Proceso Electoral a limpiar y auditar las listas electorales para resolver las discrepancias, garantizar la credibilidad del proceso electoral y evitar una situación en la que se impugnasen los resultados de las elecciones. La auditoría estaba en marcha y la lista final de votantes registrados se haría pública para permitir que votasen todos aquellos que tuviesen la tarjeta correspondiente. Una vez que el proceso hubiese concluido, se esperaba que la Oficina de Apoyo Técnico presentase la lista definitiva de votantes a la Comisión Electoral Nacional el 19 de febrero. El Primer Ministro señaló que el proceso había contado con la participación de los partidos políticos, que también colaborarían en las deliberaciones en el marco de la Comisión, y explicó que, durante la votación, todos los partidos políticos tendrían derecho a disponer de representantes en las mesas electorales y participarían en el recuento manual de votos. El recuento de votos se efectuaría en público y habría representantes de los partidos políticos y observadores nacionales e internacionales que registrarían los resultados simultáneamente. Además, observó que, con arreglo a la legislación, todo ciudadano podía impugnar el resultado de las elecciones.

31. En respuesta a las observaciones y las preguntas de los miembros del Consejo de Seguridad, el Primer Ministro declaró que las elecciones se celebrarían de conformidad con lo dispuesto en el marco de buena cooperación con las Naciones Unidas. Respecto a la organización de las elecciones, dijo que su Gobierno se había puesto en contacto con todos los asociados pertinentes, entre otros, la CEDEAO, la Unión Africana, las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía, a fin de poner de relieve la necesidad de contar con observadores electorales para dar credibilidad al proceso, dado que ese tema se había convertido en una preocupación generalizada. A ese respecto, el Primer Ministro informó a los miembros del Consejo de que la Unión Europea probablemente enviaría expertos electorales, aunque, en su opinión, se necesitarían más observadores, y señaló que Guinea-Bissau también contaba con los asociados regionales, como la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, para que prestaran asistencia en el proceso electoral. También aseguró a la misión que el Gobierno había llevado a cabo los preparativos necesarios para que las elecciones se celebraran de hecho el 10 de marzo. No obstante, reconoció que existían algunos riesgos y dificultades para el proceso electoral, como la posibilidad de que se reanudasen las protestas estudiantiles, que podrían tener efectos negativos en la seguridad de las elecciones. Asimismo, dijo que había fuerzas políticas que no deseaban que las elecciones se celebrasen y que manipulaban el descontento social, agitando a la opinión pública e instigado a la violencia al infiltrarse en las protestas de estudiantes de la semana anterior. Dada la debilidad de las instituciones del Estado para hacer frente a esos riesgos, ese descontento ensombrecería las elecciones. También subrayó que el Gobierno se estaba enfrentando al mismo tiempo a presiones para atender el descontento social y para mantener el consenso del proceso electoral. Según explicó, el nombramiento de un nuevo Ministro del Interior, que se efectuaría de manera inminente, cubriría el puesto que había estado vacante durante cierto tiempo. Ese nombramiento se produciría a tiempo para garantizar la seguridad de las elecciones. En cuanto a los posibles efectos de la huelga de maestros sobre las elecciones, el Primer Ministro señaló que la huelga obedecía a motivaciones políticas y explicó que, durante los preparativos de las elecciones, el Gobierno tenía que hacer frente a la presión de la sociedad civil y de los funcionarios públicos vinculados a las huelgas y a la intensificación de las tensiones entre los partidos políticos que se había producido al hacer la demarcación de los distritos políticos. El Primer Ministro explicó que, además de lidiar simultáneamente con todas estas cuestiones, tenía que actuar con sumo tacto con los partidos políticos durante el proceso de inscripción de votantes para lograr que se comprometieran con el proceso electoral.

32. Respecto a la financiación de las elecciones, el Primer Ministro dijo que el Gobierno había recibido un fuerte apoyo internacional, pero que algunos donantes habían incumplido sus compromisos, lo cual había afectado al transporte de material electoral y obligado al Gobierno a aportar recursos adicionales para garantizar la buena marcha del proceso. Añadió que el Gobierno estaba bajo presión, ya que era responsable de organizar las elecciones, pero no disponía de los fondos necesarios en el presupuesto del Estado. También observó que el déficit se había cubierto con el fondo colectivo para elecciones del PNUD y añadió que la financiación proporcionada al fondo para las elecciones legislativas no alcanzaba la cuantía de las contribuciones de elecciones anteriores.

33. El Primer Ministro señaló que se estaban planteando cuestiones sobre la reconfiguración de la UNIOGBIS en un momento en que el país se preparaba para las elecciones legislativas. Mencionó que, durante su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad de agosto de 2018, había subrayado la importancia de la cooperación entre el Gobierno y la UNIOGBIS, y añadió que el replanteamiento de esa cooperación requeriría diálogo, consultas e intercambio de información entre ambas partes. El Primer Ministro creía que la UNIOGBIS debía ser un instrumento que reforzase las iniciativas de Guinea-Bissau de reforma del Estado, mantuvo que había que aplicar un enfoque similar a la cooperación entre Guinea-Bissau, la Unión Africana y la CEDEAO, y subrayó que cualquier plan de reconfigurar la UNIOGBIS debería discutirse con el Gobierno y ejecutarse de modo que impulsase las iniciativas del país para emprender reformas fundamentales.

34. Respecto a la delincuencia organizada, el Primer Ministro puso de relieve la necesidad de ofrecer asistencia en lo relativo a las aptitudes y la capacidad en materia de vigilancia de las instituciones estatales competentes, que seguían siendo débiles. También señaló los problemas de infiltración en las instituciones del Estado, que dificultaban enormemente los esfuerzos del Gobierno por combatir el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Afirmó que, gracias a las elecciones, el país tendría nuevas autoridades que contribuirían a combatir la delincuencia organizada. Algunas personas, sin embargo, se guiaban por sus propios intereses y, por lo tanto, no tenían voluntad alguna de hacer frente a esta lacra. Pidiendo apoyo para resolver esta cuestión, el Primer Ministro señaló que Guinea-Bissau necesitaba un plan y la voluntad política necesaria para luchar contra la delincuencia, en particular, en las islas.

35. Respecto a la Ley de paridad de género, el Primer Ministro explicó que el Gobierno no se la podía imponer a los partidos políticos, pero que el Tribunal Supremo de Justicia había enviado notificaciones al respecto a todas las partes interesadas, alentándolas a respetarla y aplicarla a sus listas de candidatos. Señaló que las partes se enfrentaban a ciertas dificultades, ya que en muchas zonas, en particular, en las islas, no había suficientes mujeres que tuviesen capacidad o voluntad de concurrir a las elecciones legislativas.

36. La misión del Consejo de Seguridad alentó al Primer Ministro y a su Gobierno a proseguir su labor para organizar las elecciones y atajar los problemas técnicos relacionados, así como a mantener el diálogo con todas las partes interesadas para garantizar que las elecciones se llevaran a cabo de manera inclusiva, libre y transparente.

Reunión con la comunidad diplomática

37. En la noche del 15 de febrero, la misión del Consejo de Seguridad mantuvo un intercambio de opiniones sobre los próximos comicios y la situación general en el país con representantes del Grupo de los Cinco (en el que la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa estaba representada por Cabo Verde), Angola, el Brasil, Portugal

y el Senegal durante una cena de trabajo en Bissau. El Representante Especial Adjunto del Secretario General en la UNIOGBIS para Guinea-Bissau participó en nombre de las Naciones Unidas en la reunión. En respuesta a las preguntas de la misión del Consejo de Seguridad sobre la crisis política e institucional, un representante de la comunidad diplomática comentó que el sistema semipresidencial estaba implantado en otros países y funcionaba bien. Se observó que, por consiguiente, en Guinea-Bissau el problema estribaba en la interpretación que el Gobierno hacía, o más bien, que dejaba de hacer, de la Constitución. Dicho miembro de la comunidad diplomática puso de relieve la necesidad de que el pueblo de Guinea-Bissau decidiera sobre esta cuestión mediante un referendo constitucional. Con respecto a las elecciones legislativas, los representantes de la comunidad diplomática dijeron que las elecciones probablemente se celebrarían con arreglo al calendario, el 10 de marzo, que de ellas surgirían una nueva cámara legislativa y un nuevo Gobierno, y que, según las expectativas, las elecciones presidenciales se llevarían a cabo a continuación. Sin embargo, el representante de la comunidad diplomática expresó preocupación por que el mismo ciclo de crisis políticas pudiera perpetuarse si el país no creaba industrias de transformación de sus productos agrícolas y pesqueros a fin de mejorar la economía. Además, comentó que la comunidad internacional podía desempeñar un papel crucial en ese sentido y destacó la necesidad de que la nueva cámara legislativa y el Gobierno pusieran en marcha reformas del sector de la seguridad y la economía, y concluyó diciendo que un factor esencial era que se mantuviera la presencia de las Naciones Unidas.

38. Otro miembro de la comunidad diplomática subrayó la importancia de la visita del Consejo de Seguridad, y añadió que, si bien era probable que las elecciones legislativas tuviesen lugar el 10 de marzo, había habido algunos problemas durante el proceso de inscripción de votantes debido a la falta de equipos de inscripción adecuados. Según señaló, esos problemas, que también se producían en otros países, eran de esperar en Guinea-Bissau, dados sus limitados recursos financieros. Asimismo, comentó que las elecciones no habrían sido posibles sin el apoyo financiero y en especie de la comunidad internacional.

39. El Representante Especial Adjunto habló sobre el valioso apoyo que el Grupo de los Cinco había prestado a las elecciones, agradeció a los respectivos donantes sus contribuciones financieras e informó de que el fondo común para elecciones del PNUD había recibido 9,9 millones de dólares, cuando se habían solicitado 7,7 millones de dólares. Así pues, la financiación no se podía considerar un obstáculo para la celebración de las elecciones.

Exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau al Consejo de Seguridad

40. En la noche del 15 de febrero, el Representante Especial Adjunto del Secretario General para Guinea-Bissau, en nombre del Representante Especial del Secretario General, informó al Consejo de Seguridad sobre las actividades de la UNIOGBIS y los últimos acontecimientos desde la publicación del informe del Secretario General (S/2019/115) el 7 de febrero de 2019. La reunión, que se celebró en los locales de la UNIOGBIS, sustituyó a la sesión de consulta privada celebrada habitualmente en Nueva York. La exposición se centró en el entorno político y de seguridad en el contexto de los preparativos para las elecciones legislativas, así como en los progresos alcanzados en la aplicación de las principales reformas institucionales indicadas en el Acuerdo de Conakry.

41. El Representante Especial Adjunto señaló que la llegada de la misión del Consejo de Seguridad coincidía con el arranque de la campaña de las elecciones legislativas y que el Gobierno había hecho todos los preparativos necesarios para las elecciones con el apoyo de los asociados internacionales, incluido el Grupo de los

Cinco. Algunos de los principales hitos alcanzados hasta la fecha eran la publicación de la lista provisional de votantes, en la que figuraban 733.000 personas a efectos de verificación, mientras que la publicación de la lista definitiva estaba prevista para el 19 de febrero, y la publicación, el 8 de febrero, de la lista de candidatos de 21 partidos políticos, validada por el Tribunal Supremo de Justicia, que concurrirían a las elecciones.

42. El Representante Especial Adjunto comentó que las elecciones se celebrarían en un clima de tensión marcado por la manifestación estudiantil del 8 de febrero y la amenaza de reanudación de las huelgas de la asociación de maestros y otros sindicatos de trabajadores, que se resolvió cuando el Gobierno se avino a cumplir las exigencias de los estudiantes, como el pago de los sueldos atrasados a los maestros en un plazo de 10 días. También mencionó que algunos partidos políticos (el Partido de Renovación Social, el Movimiento Alternancia Democrática y el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde) habían reaccionado públicamente ante la tensión política expresando preocupación por las repercusiones negativas que podría tener la manifestación estudiantil sobre el proceso electoral.

43. El Representante Especial Adjunto informó de que los partidos políticos, a partir del 16 de febrero, entrarían en la precampaña electoral y algunos de ellos estaban comprometiéndose a formar alianzas. En ese contexto, observó que se había firmado un acuerdo el 1 de febrero entre cuatro partidos políticos (el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde, el Partido de Convergencia Democrática, el Partido de la Unidad Nacional y la Unión para el Cambio). Además, los partidos políticos de nuevo cuño (el Movimiento por el Cambio Democrático, la Asamblea del Pueblo Unido–Partido Democrático de Guinea-Bissau y el Frente Patriótico de Salvación Nacional) también estaban participando en las elecciones. Además, informó de que, el 14 de febrero, los partidos políticos habían firmado el Pacto de Estabilidad y el Código de Conducta para las elecciones, en cumplimiento del Acuerdo de Conakry.

44. Con vistas al nuevo mandato de la UNIOGBIS, que aprobaría el 28 de febrero el Consejo de Seguridad, el cual examinaría también la recomendación del Secretario General sobre la reducción y la salida de la UNIOGBIS a finales de 2020, el Representante Especial Adjunto informó a los miembros del Consejo de que, con sujeción a lo dispuesto en el nuevo mandato, la Oficina pondría en marcha la planificación, aplicación y seguimiento a plena escala de la transición, en estrecha colaboración con los asociados pertinentes, incluidas las autoridades nacionales. Además, pidió que el futuro mandato capacitase a la Oficina para apoyar la aplicación de las reformas institucionales necesarias y fomentar el diálogo y la reconciliación entre las fuerzas políticas y en la sociedad civil.

45. El Representante Especial Adjunto declaró que las elecciones legislativas venideras serían un importante hito político, y añadió que, si bien nunca habían planteado problemas en el país, en el pasado habían surgido dificultades durante el período posterior a las elecciones. También afirmó que, aunque la firma del Pacto de Estabilidad era importante, un aspecto fundamental para acometer las reformas urgentes que precisaba el país era que el Parlamento y el Gobierno que se constituyesen aplicaran sin dilación las disposiciones del pacto a la legislación y las políticas.

46. El Representante Especial Adjunto concluyó expresando su agradecimiento al Grupo de los Cinco por su indispensable apoyo y su contribución al proceso de estabilización y consolidación de la paz. Añadió asimismo que los logros no habrían sido posibles sin el respaldo del Consejo de Seguridad a la paz sostenible en Guinea-Bissau.

Reunión con el Grupo de los Cinco

47. En el desayuno del 16 de febrero, la misión del Consejo de Seguridad intercambió opiniones con los representantes del Grupo de los Cinco sobre el actual entorno político, sus pronósticos para las elecciones legislativas y presidenciales, la renovación del mandato de la UNIOGBIS y el papel de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau, así como sobre las reformas que se esperaban tras las elecciones. El Sr. Ndong Mba encomió al grupo por su constante labor en pro del proceso político en el país.

48. El Grupo de los Cinco puso de relieve las principales cuestiones que consideraban de importancia. Comentaron que las crisis políticas recurrentes que sufría Guinea-Bissau obedecían a una serie de factores, como el profundo recelo entre los agentes nacionales y la fragilidad de las instituciones del Estado, y que el proceso electoral había empezado con buen pie, pero se había topado con problemas financieros y técnicos. No obstante, las elecciones se celebrarían con arreglo al calendario. También añadieron que las elecciones no iban a resolver la crisis política que aquejaba al país si no se emprendían las reformas necesarias.

49. Un miembro del Grupo de los Cinco observó que el principal problema a que se enfrentaba Guinea-Bissau era la corrupción desenfrenada, la divergencia de opiniones políticas y la reforma de la constitución y sus interpretaciones. También señaló que había opiniones e interpretaciones discrepantes sobre la Constitución entre las partes políticas interesadas. Otro miembro del Grupo dijo que la situación actual en el país era tranquila por la presencia de las fuerzas de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau y que los países que aportaban contingentes se enfrentaban a problemas de financiación. El Grupo acogió favorablemente el claro mensaje del Consejo de Seguridad a los distintos agentes de Guinea-Bissau, subrayando la necesidad de que se mantuviese el apoyo de la comunidad internacional.

50. En respuesta a las preguntas, un miembro del Grupo de los Cinco informó sobre los problemas relacionados con la calidad de la información publicada antes de las elecciones legislativas en los medios de comunicación oficiales y privados y las redes sociales, algunos de los cuales habían puesto la credibilidad del proceso electoral en entredicho. Para hacer frente a esa situación, el miembro del Grupo mencionó que el Código de Conducta exigía a las redes de comunicación y las cadenas de radio que apoyasen las elecciones y se abstuviesen de difundir retórica negativa. A ese respecto, el Representante Especial Adjunto del Secretario General informó a la misión del Consejo de Seguridad de que, mediante el Fondo para la Consolidación de la Paz, la UNIOGBIS estaba ejecutando varios proyectos relacionados con el desarrollo de la capacidad del personal de los medios de comunicación. Un miembro del Grupo observó que, de los 50 partidos políticos del país, solo 21 estaban concurriendo a las elecciones legislativas, y algunos de ellos, ni siquiera a nivel nacional. Con respecto a los observadores internacionales, el Grupo informó de que la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la CEDEAO tenían la intención de enviar misiones, mientras que la Unión Europea mandaría a dos expertos.

Reunión con el Presidente de la Asamblea Nacional y los jefes de los partidos políticos parlamentarios

51. El 16 de febrero, la misión se reunió con el Presidente de la Asamblea Nacional, Cípriano Cassamá, acompañado por el Director del Gabinete, Assoumane Sanha, y los jefes de los partidos políticos con representación parlamentaria, a saber, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, el Partido de Renovación Social, el Partido de Convergencia Democrática, el Partido de la Nueva Democracia y la Unión para el Cambio.

52. En sus observaciones iniciales, el Sr. Ndong Mba afirmó que 2019 era un año crucial para Guinea-Bissau y declaró que el Consejo de Seguridad estaba en el país para garantizar que las elecciones legislativas se celebrasen el 10 de marzo y las elecciones presidenciales a finales de 2019, y que esperaba que se respetara el Código de Conducta y el Pacto de Estabilidad recién firmados. También dijo que el Consejo estaba siguiendo de cerca la situación e intercambiaría opiniones con las partes interesadas nacionales.

53. El Presidente del Parlamento dio la bienvenida a la delegación, señalando que se trataba de la segunda visita del Consejo de Seguridad al país durante la legislatura vigente, y describió los acontecimientos políticos que habían puesto fin a la crisis política, con la reanudación de la Asamblea Nacional y el nombramiento de un Primer Ministro de consenso, cuyo principal cometido era organizar unas elecciones legislativas justas y transparentes. Asimismo, observó que el proceso electoral se enfrentaba a varios problemas, en particular, en lo que respectaba al proceso de inscripción de votantes. Además, informó a la misión de que la base de datos electorales había experimentado esos problemas tras la decisión del Fiscal General de suspender las actividades de la Oficina de Apoyo Técnico al Proceso Electoral y expulsar a los expertos nigerianos ligados al proceso de registro. Tras una decisión del Tribunal Supremo de Justicia que permitió reanudar las actividades de la Oficina de Apoyo Técnico, los expertos no pudieron recuperar el trabajo ya realizado, como los datos de algunos votantes ya registrados. A pesar de ese contratiempo, la inscripción de los votantes se había concluido y se estaban corrigiendo las anomalías detectadas. El Presidente del Parlamento pidió al Consejo que ayudase al país a movilizar recursos financieros para las elecciones y afirmó que el Tribunal había aprobado la lista de 21 partidos participantes en las elecciones legislativas.

54. Respecto a las recientes protestas estudiantiles, el Presidente del Parlamento dijo que algunos partidos políticos habían sacado partido de la situación, infiltrando en las manifestaciones individuos que habían levantado barricadas en las carreteras, destrozado vehículos y cometido otros actos violentos contra civiles. También añadió que, de resultas de estos hechos, la ciudad había quedado paralizada hasta que la policía tomó medidas y describió esos actos como intentos de obstaculizar la celebración de las elecciones legislativas. En ese sentido, lamentó la falta de Ministro del Interior, cargo de suma importancia para garantizar la seguridad de las elecciones. También destacó la importancia de que la comunidad internacional se mantuviese vigilante, ya que había fuerzas que no querían que las elecciones se celebraran el 10 de marzo.

55. En cuanto a la reducción de la UNIOGBIS, el Presidente del Parlamento esperaba que su reconfiguración se llevase a cabo una vez finalizadas las elecciones, y añadió que había que reforzar la Oficina para que pudiese seguir trabajando en la lucha contra el tráfico de drogas y colaborando para hacer frente a las causas profundas de la inestabilidad en Guinea-Bissau.

56. En respuesta a las preguntas de los miembros de la misión del Consejo de Seguridad, el Presidente del Parlamento señaló que la ley de igualdad de género se había debatido durante un mes antes de que se promulgara. Comentó que, en la actualidad, en la Asamblea Nacional solo el 14 % de los representantes eran mujeres y que esperaba que esa tasa fuese del 40 % en la siguiente cámara legislativa. También informó a la misión de que en Guinea-Bissau las mujeres desempeñaban una función importante para lograr la paz y habló de una delegación de mujeres parlamentarias que había viajado por todo el país para ayudar a captar e involucrar a las mujeres en el proceso político y legislativo. En cuanto al nexo entre lo político y lo económico, observó que, si bien el Parlamento era la institución en la que se redactaban y aprobaban las leyes, el Gobierno tenía el mandato de gobernar el país y crear las condiciones necesarias para ofrecer los servicios básicos a la población y afrontar las

necesidades de desarrollo. Sin embargo, dijo que, en cuatro años, el país había tenido siete gobiernos y que, en esas circunstancias, la inestabilidad política no permitía al Gobierno avanzar. En cuanto al Pacto de Estabilidad y el Código de Conducta, dijo que esperaba que se respetasen y que los partidos políticos se atuviesen a ellos. No obstante, también expresó preocupación por que algunos partidos políticos no cumplieran sus obligaciones y añadió que no sería la primera vez que sucediese.

57. Tras la incorporación de los dirigentes de los partidos políticos a las deliberaciones, el Sr. Ndong Mba reiteró que 2019 era un año decisivo para Guinea-Bissau y destacó que había que respetar el 10 de marzo como fecha de las elecciones, que precederían a unas elecciones presidenciales celebradas ese mismo año, de conformidad con el marco jurídico. También exhortó a los partidos políticos a cumplir sus compromisos y evitar que continuase la inestabilidad institucional, y concluyó diciendo que el Consejo de Seguridad seguiría vigilando de cerca los acontecimientos en el país.

58. El líder del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde, Domingos Pereira, dio la bienvenida a la delegación y expresó su reconocimiento por sus visitas periódicas. También dijo que esperaba que el Consejo de Seguridad regresase pronto para ser testigo de la buena marcha de Guinea-Bissau y no para recordarles que aplicasen y cumplieran sus obligaciones constitucionales. Señaló que los acontecimientos recientes habían demostrado que el objetivo de algunos agentes era poner en peligro la celebración de las elecciones legislativas y reiteró al Consejo la disposición de su partido a cumplir su cometido para garantizar que triunfase la democracia. Señaló, además, que se había acusado falsamente a su partido de organizar los problemas que habían surgido durante el proceso electoral y de controlar el Gobierno.

59. El representante del Partido de Renovación Social, Jorge Malu, declaró que el país se encontraba en la última etapa del proceso previo a la celebración de las elecciones legislativas. El Gobierno actual era el resultado de un acuerdo entre el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde y su partido. Aclaró que su partido no acusaba al Partido Africano de controlar el Gobierno, pero señaló que el Primer Ministro y el Ministro de Administración Territorial, responsables de la polémica inscripción de votantes, pertenecían ambos a esta última formación. Añadió que su partido tan solo estaba solicitando una explicación sobre las discrepancias (200.000) en el número de votantes inscritos en 2018, que era muy inferior al de 2014. Respecto a la fecha de las elecciones, el representante informó a la misión de que ningún partido político era responsable de fijar la fecha, añadiendo que se había hecho por decreto presidencial y en consulta con las partes. Añadió que su partido estaba dispuesto a concurrir a las próximas elecciones, pese a las irregularidades, señalando que había firmado el Pacto de Estabilidad después de que se enmendase para incluir la condición de que se publicase el informe de auditoría y se subsanase el problema de los votantes que faltaban en la lista de votantes registrados. Por último, señaló que no iba en interés de su partido que el Presidente depusiese al actual Gobierno a causa de esas irregularidades.

60. El jefe del Partido de la Nueva Democracia, Mamadú Iaiá Djaló, dijo que no había elecciones perfectas, y señaló que la fecha de celebración de las elecciones legislativas del 10 de marzo no se ajustaba a la ley electoral, añadiendo que se había llegado a esa fecha por consenso entre los partidos políticos. También declaró que su partido estaría dispuesto a concurrir a las elecciones si se subsanaban los problemas de la lista de votantes inscritos. Además, subrayó la importancia de que se celebrasen elecciones libres, limpias y transparentes, de las que esperaba que surgiese una cámara legislativa más representativa y que no se doblegase a la influencia extranjera. Señaló que, tras las elecciones, los nuevos legisladores podrían examinar todas las leyes en materia de gobernanza, en particular, la ley electoral y la Constitución, que

confería al Presidente, quien no era elegido por el pueblo, el derecho a destituir al Primer Ministro. Para concluir, señaló que los problemas que afrontaba Guinea-Bissau habían comenzado poco después de la mesa redonda de Terra Ranka, que había movilizó fondos para el Gobierno, y terminó haciendo un llamamiento a la comunidad internacional para que respetase los resultados de la mesa redonda e hiciese efectivos los fondos prometidos.

61. El líder de la Unión para el Cambio, Sr. Regalla, informó a la misión del Consejo de Seguridad de que su partido había firmado el Pacto de Estabilidad y el Código de Conducta y se había comprometido a respetarlos cabalmente. También puso de relieve la necesidad de que el país celebrase a su debido tiempo las elecciones legislativas, pese a los problemas que habían surgido durante el proceso de inscripción de votantes, y expresó la preocupación de que había manos ocultas que intentaban entorpecer la celebración de las elecciones. En lo que respecta al sistema semipresidencial vigente, afirmó que, aunque el Presidente tenía derecho a destituir al Gobierno, tendría que contar con el partido político que tenía la mayoría parlamentaria para proponer un candidato al cargo de Primer Ministro, y añadió que, si la persona elegida no perteneciese al partido mayoritario, se consideraría que el Gobierno no era constitucional. En lo que respecta a la UNIOGBIS, expresó la opinión de que debía permanecer para no arruinar los logros alcanzados hasta la fecha y afirmó que la reconfiguración se tenía que hacer de manera que se ayudase al Gobierno a emprender las reformas necesarias. También propuso que la reconfiguración se produjese tras la entrada en funciones del nuevo Gobierno y añadió que las Naciones Unidas debían prestar suma atención a combatir la lacra del tráfico de drogas y la delincuencia organizada en un Estado frágil como Guinea-Bissau. Además comentó que cualquier Gobierno que se plantease como objetivo combatir la corrupción toparía con resistencia.

Reunión con el Presidente de la Comisión Electoral Nacional

62. El Presidente de la Comisión Electoral Nacional, José Pedro Sambú, señaló que la campaña electoral se iniciaría el 16 de febrero. Informó a la misión del Consejo de Seguridad de que el 23 de febrero llegaría a Bissau material electoral que requería un cuidado especial, como papeletas de votación y formularios de resultados. El pleno de la Comisión, en el que participaban representantes de los partidos políticos, el Consejo Nacional de Medios de Comunicación, la Presidencia y el Gobierno, se había reunido y había finalizado el sorteo del orden de los partidos en las cédulas de votación, determinado cuánto tiempo se asignaría a los partidos para las emisiones de radio y aprobado el diseño de la cédula de votación.

63. El Sr. Sambú también señaló que el 9 de febrero se había iniciado una campaña de educación cívica con 1.000 animadores cívicos sobre el terreno y que en las emisoras de radio comunitarias se estaban pasando anuncios de radio de la Comisión Electoral Nacional. La capacitación, de dos días de duración y dirigida a los presidentes y secretarios de las mesas electorales, había comenzado el 16 de febrero y continuaría hasta el 2 de marzo, momento en que se capacitaría a los secretarios y agentes de protección. Expresó su preocupación por la situación de las disposiciones de seguridad, pero reconoció que el día anterior se había nombrado a un nuevo Ministro del Interior, que sería el interlocutor directo de la Comisión.

64. En respuesta a diversas preguntas formuladas por los miembros del Consejo de Seguridad, el Sr. Sambú dijo que la Oficina de Apoyo Técnico al Proceso Electoral, que se encargaba de la inscripción de los votantes, estaba trabajando en las cuestiones relacionadas con la lista de votantes. Dado que había un período legal para las correcciones y reclamaciones relativas a la lista de votantes, la lista estaba sujeta a cambios durante ese período. Cabía la posibilidad de que a raíz de esos cambios hubiera un aumento del número de votantes inscritos en la lista. Una vez efectuadas

las correcciones, la lista definitiva se entregaría a la Comisión Electoral Nacional. Afirmó que la Comisión no tenía ningún problema logístico. Portugal estaba produciendo los materiales delicados restantes, que llegarían a tiempo para las elecciones. En cuanto a las finanzas, dijo que había varias actividades electorales que el Gobierno debía financiar pero que en la actualidad está teniendo dificultades para hacerlo por falta de fondos.

65. El Sr. Sambú señaló que las reformas electorales deberían haberse llevado a cabo después de la firma del Acuerdo de Conakry y con anterioridad a las elecciones. Sin embargo, dado que esto no había ocurrido, habría que aplicarlas en el futuro. Era necesario actualizar el número de escaños en cada circunscripción, de acuerdo con la población. En ese sentido, citó el ejemplo de dos circunscripciones, la 1 y la 29, con una población de 60.000 y 17.000 votantes, respectivamente, que tenían tres escaños en la Asamblea Nacional. Añadió que ello no afectaría a la credibilidad de las elecciones en curso. En cuanto a la ley de paridad de género, también señaló que no tendría consecuencias directas para la participación de los partidos, pero que habría sanciones fiscales. Afirmó que el Tribunal Supremo de Justicia había enviado a la Comisión los nombres de los partidos que sí cumplían con la ley y que, el 18 de febrero, la Comisión publicaría esos nombres en los medios de comunicación. Añadió que la Comisión se reunía periódicamente con los partidos políticos a los que el Tribunal había autorizado a participar en las elecciones y que, de los partidos inscritos legalmente, 24 presentaron sus listas al Tribunal, que validó un total de 21. Afirmó que no esperaba ningún problema a ese respecto. Por último, dijo que los resultados (provisionales) de las elecciones se publicarían 48 horas después del cierre de las urnas.

Reunión con el Vicepresidente del Tribunal Supremo

66. Tras la reunión con el Presidente de la Comisión Electoral Nacional, la misión del Consejo de Seguridad se reunió con el Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia, Rui Nene, en ausencia del Presidente del Tribunal, que se encontraba ausente en misión oficial.

67. El Sr. Nene dio la bienvenida a la delegación y reafirmó su disposición a aceptar cualquier consejo que pudiera hacer avanzar el proceso de paz en Guinea-Bissau. Exhortó a los miembros de la delegación a que siguieran prestando apoyo al país durante el período electoral y después de él y señaló que las elecciones nunca habían resuelto las crisis institucionales del país. Informó a la misión de que el poder judicial era una institución independiente y añadió que, dado que Guinea-Bissau no tenía un Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo de Justicia estaba asumiendo esa función. Explicó que el Tribunal Supremo tenía jurisdicción administrativa sobre el proceso electoral y añadió que todos los partidos políticos que tuvieran la intención de participar en las elecciones debían presentar su candidatura al Tribunal Supremo para su verificación. En caso de irregularidades, el Tribunal Supremo informaría al jefe del partido político pertinente y le pediría que proporcionase la información faltante. Una vez que el pleno del Tribunal Supremo completase el proceso de verificación, se establecería una lista provisional de candidatos. La finalidad de la lista provisional era que los candidatos supiesen si se ajustaban o no a la ley. El pleno del Tribunal Supremo publicaría entonces la lista definitiva y la enviaría a la Comisión Electoral Nacional para su inclusión en las elecciones. Una vez publicada la lista definitiva, no se podría hacer ninguna reclamación.

68. El Sr. Nene recordó que el Tribunal Supremo de Justicia era la máxima instancia de apelación del sistema judicial de Guinea-Bissau y añadió que su Presidente y Vicepresidente eran elegidos por el Consejo Superior del Poder Judicial, que es uno de los órganos ejecutivos del Tribunal Supremo, compuesto por magistrados asesores y encabezado por el Presidente de dicho Tribunal. También indicó que había tres

cámaras: la penal, la civil y la social y administrativa. En cuanto a la función del Tribunal en la verificación de los candidatos de los partidos políticos para cualquier elección o su intervención tras una controversia relacionada con los resultados de las elecciones, informó a la misión de que los candidatos podían impugnar los resultados en primer lugar, por conducto de las comisiones regionales. Si no se llegaba a un acuerdo, los candidatos afectados podían dirigirse a la Comisión Electoral Nacional, que debía verificar si las reclamaciones estaban conforme a la ley. Si los candidatos no quedaban satisfechos con la resolución a ese nivel, podían apelar al Tribunal, asegurándose de que cumplían con el plazo establecido para apelar. Explicó que la decisión del Tribunal era definitiva. En cuanto a la intervención del Tribunal en la interrupción del proceso de inscripción de votantes, la Comisión remitió el caso al Tribunal, debido al desacuerdo entre los partidos políticos. El Tribunal, en su carácter de institución independiente, tomó una decisión de manera imparcial.

69. Con respecto a la cuestión del respeto de la ley de paridad entre los géneros por los partidos políticos, el Sr. Nene señaló que el Tribunal Supremo de Justicia había pedido a los partidos políticos que incluyeran a las mujeres en sus listas de candidatos sobre la base del cupo del 36 %. Reconoció que eran pocas las mujeres que participaban en la vida política en Guinea-Bissau, lo que dificultaba a los partidos políticos cumplir este requisito. Sin embargo, algunos partidos lo habían ignorado deliberadamente. Sostuvo que el Tribunal sería firme con los partidos políticos en la cuestión de la paridad para las próximas elecciones, dado que para entonces tendrían tiempo suficiente para alentar a las mujeres a participar en los partidos políticos.

70. En cuanto al tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional, aseguró a la delegación que los tribunales de Guinea-Bissau contaban con las competencias necesarias para hacerles frente y añadió que se habían adoptado medidas para combatir la cuestión. Subrayó que cada vez que se abriera un caso, el ministerio público lo investigaría, tras lo cual el caso se remitiría a un juez para su enjuiciamiento. El caso también podía ser llevado ante la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia.

Reunión con los jefes de los partidos políticos no representados en el Parlamento

71. Tras la reunión con el Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia, la misión del Consejo de Seguridad se reunió con representantes de partidos políticos no representados en la Asamblea Nacional, como el Movimiento Alternancia Democrática, el Movimiento Democrático Guineano, el Movimiento de Guinea Democrático, el Congreso Nacional Africano de Guinea-Bissau, el Movimiento Bafatá de Resistencia de Guinea-Bissau, el Partido Socialdemócrata, el Movimiento Patriótico, el Partido del Centro Democrático y el Partido Democrático para el Desarrollo.

72. Al comienzo de la reunión, el Sr. Ndong Mba señaló que la visita de los miembros del Consejo de Seguridad tenía por objeto transmitir un mensaje de apoyo y aliento a los partidos políticos y a las autoridades para la celebración oportuna de las elecciones parlamentarias del 10 de marzo y de las elecciones presidenciales de 2019, así como instarlas a respetar el Pacto de Estabilidad y el Código de Conducta recientemente firmados. Varios representantes de los partidos denunciaron las irregularidades encontradas durante el proceso de inscripción de votantes y señalaron la gran discrepancia de votantes inscritos para 2019, en comparación con 2014. Algunos pidieron al Consejo que apoyara su solicitud de que se publicara el informe de auditoría de la CEDEAO sobre el proceso de inscripción de votantes y otros pidieron al Consejo que ayudara a garantizar que las elecciones fueran inclusivas y cumplieran las normas internacionales, ya que el incumplimiento de esas normas perjudicaría a los partidos políticos de menor envergadura. También se discutieron los temas de la seguridad de los candidatos, los recursos de la campaña y la cobertura

de las campañas en los medios de comunicación. Varios representantes señalaron problemas que podrían surgir en el período postelectoral.

73. El Sr. Ndong Mba tomó nota de las cuestiones planteadas y señaló que la discrepancia en el número de votantes se había planteado en varias de las reuniones de la misión en Bissau y aclaró que el Consejo de Seguridad era de la opinión de que la lista de votantes inscritos debía reflejar la realidad y que debían adoptarse medidas para rectificar cualquier anomalía. Instó a los partidos políticos a que esperasen a que se concluyera la auditoría de la CEDEAO. Por último, instó a todos los partidos políticos a que participasen plenamente en las próximas elecciones del 10 de marzo y en las elecciones presidenciales que se celebrarían más adelante en 2019 y expresó la esperanza de que esas elecciones contribuyeran a abrir un nuevo capítulo de estabilidad para el país.

Reunión con organizaciones de la sociedad civil y la comisión organizadora de la conferencia nacional

74. La misión del Consejo de Seguridad se reunió con representantes de la sociedad civil. Varios representantes señalaron que los guineanos anhelaban un cambio. Reconocieron que correspondía a los guineanos cambiar su propio país pero instaron a las Naciones Unidas a “no abandonar” Guinea-Bissau. Con respecto a las elecciones, varios representantes expresaron el deseo de que se celebraran elecciones pacíficas y algunos señalaron que la firma del Pacto de Estabilidad y el Código de Conducta eran medidas positivas. Algunos representantes expresaron su preocupación por las irregularidades en el proceso de inscripción de votantes y pidieron que las Naciones Unidas siguieran prestando apoyo para que las elecciones fueran un éxito. Varios representantes de la sociedad civil pidieron el apoyo de la comunidad internacional para garantizar la estabilidad del gobierno que asumiera después de las elecciones. Algunos hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que apoyara a Guinea-Bissau en el fortalecimiento de su control de las fronteras marítimas. Varios oradores señalaron la necesidad de reformar los servicios públicos, las leyes de los partidos políticos y los sectores de la seguridad y la defensa y la justicia, y algunos exhortaron a las Naciones Unidas a que consideraran la posibilidad de facilitar los procesos de reforma. También se mencionó la manifestación del 15 de febrero de 2019, que se había tornado violenta, el clima político actual, los esfuerzos de reconciliación nacional y el papel de las mujeres y los jóvenes en el futuro. Algunos representantes de la sociedad civil pidieron al Consejo que considerara la posibilidad de revisar y levantar las sanciones contra diez oficiales militares una vez concluidas las elecciones.

75. El Representante Permanente de Côte d’Ivoire ante las Naciones Unidas y codirigente de la misión, Kacou Léon Adom, agradeció a las organizaciones de la sociedad civil los diversos roles que desempeñaban en el discurso social y político y sus contribuciones al proceso democrático y las alentó a que siguieran participando, ya que en los guineanos recaía la responsabilidad primordial de ayudar a lograr el cambio y superar la crisis política. Alentó la participación de las mujeres y los jóvenes en el discurso político.

Reunión con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales

76. Durante un almuerzo de trabajo, la misión intercambió opiniones con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en una reunión presidida por el Representante Especial Adjunto del Secretario General para Guinea Ecuatorial, en su calidad de coordinador residente. Estuvieron presentes representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el ACNUDH y el Banco Mundial. Las oficinas del ACNUDH y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito están integradas en la UNIOGBIS.

77. El coordinador residente mencionó que el propósito de la reunión era mantener una conversación sobre los acontecimientos en Guinea-Bissau. Informó de que había diez organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que trabajaban en Guinea-Bissau y que sus programas se reflejaban en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2016-2020. Añadió que, según se tenía previsto, la planificación de la siguiente fase del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo comenzaría en 2020 y que había llegado el momento de redefinir las prioridades de Guinea-Bissau y de adaptar las futuras intervenciones de las Naciones Unidas. Dijo que se esperaba que el período posterior a las elecciones diera paso a la estabilidad, lo que permitiría a las Naciones Unidas establecer una alianza con el nuevo Gobierno cuando examinara las esferas prioritarias del país, especialmente las reformas fundamentales necesarias en los servicios públicos.

78. El coordinador residente explicó que el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo se apoyaba en cuatro pilares: a) el apoyo a las instituciones del Estado para consolidar la estabilidad, el estado de derecho y la participación democrática; b) el crecimiento económico y la promoción sostenible de la reducción de la pobreza, el empleo decente, la seguridad alimentaria y la transformación estructural de la economía; c) la garantía de que los grupos marginados y vulnerables tengan un acceso equitativo y sostenible a los servicios básicos (servicios de salud, nutrición, VIH/sida, agua, saneamiento e higiene, educación y protección de la calidad) y su utilización; y c) el apoyo a las instituciones públicas, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en la promoción del desarrollo sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales, la gestión de los riesgos y la prevención de desastres.

79. El UNICEF informó de que había realizado intervenciones en los servicios básicos, incluidos la salud, la nutrición, el agua y el saneamiento, el VIH y la educación, y estaba colaborando con otros seis organismos de las Naciones Unidas para la ejecución de sus programas. El representante señaló que, según se informó, las recurrentes huelgas de docentes habían planteado considerables problemas en el apoyo y las intervenciones del UNICEF en el sector de la educación. No obstante, el organismo había proporcionado y facilitado la distribución de libros de texto y la construcción de nuevas escuelas. Con respecto a la salud, el UNICEF apoyó la inmunización de los niños, con una cobertura del 80 % de la población destinataria. También prestó apoyo para reducir el número de muertes neonatales, dado que la mortalidad infantil era notablemente elevada en Guinea-Bissau. El organismo también prestó apoyo a 4.000 trabajadores comunitarios de la salud en la prestación de servicios de atención de la salud en zonas remotas. También había rehabilitado 64 centros de atención de la salud en los últimos dos años y seguía prestando servicios comunitarios a las personas afectadas por el VIH y ocupándose de cuestiones relacionadas con la protección de la infancia, incluida la mutilación genital femenina. El UNICEF también facilitó la reunión de datos sobre los hogares en relación con el desarrollo humano en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

80. El Banco Mundial informó a la misión del Consejo de Seguridad de que hacía aproximadamente dos años y medio había abierto su oficina en Bissau y señaló que las operaciones se centraban en intervenciones del sector público, a saber, apoyo presupuestario, servicios de energía, atención de la salud y tecnología de la información y las comunicaciones. El representante dijo que hasta la fecha se habían invertido unos 215 millones de dólares. Mencionó que la economía de Guinea-Bissau había disminuido en 2018 al 3,8 %, frente al 5,9 % en 2017. La disminución se debió

a que había habido una muy baja producción de anacardo y a la caída de los precios mundiales de este producto. Los ingresos fiscales también habían disminuido en un 1,7 % del producto interno bruto, mientras que la inflación media anual era del 1,2 %. Añadió que la situación fiscal del Gobierno era en general endeble y que el Banco Mundial estaba apoyando reformas en la gestión de las finanzas públicas, el registro de aduanas, la recaudación de impuestos y la preparación del presupuesto. También mencionó que se estaba prestando apoyo a las reformas del sector de la energía para mejorar la capacidad de generación y garantizar la gestión eficiente y la sostenibilidad del sector.

81. El PMA destacó la necesidad de lograr estabilidad en el país. Las instituciones estatales seguían siendo muy débiles y necesitaban apoyo para ser eficaces y eficientes desde el punto de vista operacional. El PMA estaba realizando intervenciones en el ámbito de la nutrición, ya que, según información, el país tenía un bajo nivel de nutrición. También estaba apoyando las iniciativas para mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria mediante el fomento de la capacidad de las instituciones nacionales y mediante su programa de alimentación escolar con las escuelas públicas, que había generado un aumento de entre un 55 % y un 60 % en la matriculación. En total, el programa se aplicó en 800 escuelas, para un total de aproximadamente 180.000 niños. En conjunto, alrededor del 18 % de la población de Guinea-Bissau se benefició del apoyo nutricional. El PMA señaló las enfermedades relacionadas con la nutrición (por ej., la diabetes y la malnutrición) que, según se informó, eran prevalentes en el país. Por lo tanto, el Programa ha comenzado a elaborar mecanismos para promover la sostenibilidad en algunas zonas de intervención mediante la capacitación y los cambios en las políticas y en el comportamiento alimentario.

82. El ACNUR señaló la labor que estaba llevando a cabo en la esfera de la protección de refugiados en Guinea-Bissau y la aceptación de este grupo por las poblaciones locales. El organismo ha trabajado en la búsqueda de una solución duradera para los aproximadamente 10.000 refugiados senegaleses que se encuentran en el país. En diciembre de 2018, 7.000 de esos refugiados obtuvieron la ciudadanía en Guinea-Bissau tras la firma de un decreto presidencial. Se está trabajando para procesar a los demás refugiados. Por su parte, el PMA estaba realizando actividades para proporcionar medios de subsistencia a los refugiados, uno de los principales objetivos del ACNUR, que también estaba procurando erradicar la apatridia para 2020. Se completó un documento de política sobre la apatridia y su aplicación estaba pendiente. Se habían entregado unas 3.700 tarjetas de identidad a los refugiados naturalizados y se estaban realizando esfuerzos para facilitar su reintegración en la sociedad.

83. El UNFPA informó a la misión del Consejo de Seguridad de que había iniciado sus operaciones en 1987, centrándose en la prevención de la mortalidad materna, la planificación de la familia y la eliminación de la violencia por razón de género. El UNFPA colaboraba con otros organismos en esas esferas y uno de sus objetivos era reducir los efectos y la prevalencia del VIH.

84. El PNUD mencionó que, desde que inició sus operaciones en 1974, se estaba centrande principalmente en cuestiones de gobernanza, medio ambiente y reducción de la pobreza. Con respecto a la primera, el PNUD se esforzaba por mejorar el acceso a la justicia y el suministro de infraestructura para mejorar los sistemas de justicia. El PNUD también había supervisado las intervenciones relativas a instituciones especializadas como el Parlamento y colaborado con organizaciones de la sociedad civil para mejorar su capacidad en materia de descentralización y funciones de los gobiernos locales. Con respecto al medio ambiente, el PNUD mencionó que Guinea-Bissau era vulnerable al cambio climático. El PNUD estaba apoyando al Gobierno en

su labor relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ofrecían la oportunidad de promover un entorno pacífico, especialmente en el contexto del Objetivo 16.

85. El representante de la dependencia de derechos humanos de la UNIOGBIS, hablando en nombre del ACNUDH, se refirió a tres esferas de su mandato: la coordinación y la asistencia para promover los derechos humanos, la vigilancia y la presentación de informes sobre cuestiones de derechos humanos y el desarrollo de un enfoque de derechos humanos en sus programas. La dependencia colaboraba con diversos grupos, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y los órganos del Estado, para promover los valores de los derechos humanos en el discurso civil y la prestación de servicios sociales. Informó de que los problemas y cuestiones de derechos humanos en Guinea-Bissau se relacionaban con los actos de impunidad, el acceso limitado a la justicia y los servicios básicos, la violencia sexual, la trata de personas y las malas condiciones de los centros de detención. También se señaló que la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para vigilar las cuestiones de derechos humanos y presentar informes al respecto representaba un gran problema.

86. La OMS informó a la misión del Consejo de Seguridad de que operaba en Guinea-Bissau desde 1974 y que era el principal agente en el sector de la salud. El representante señaló algunos problemas operacionales, como la capacidad de coordinación de los agentes nacionales, especialmente en lugares remotos, la prevalencia y el aumento de las enfermedades no transmisibles y la mala infraestructura sanitaria. El representante señaló que la contribución del Gobierno al sector de la salud era de solo el 8 %, en concepto de sueldos, mientras que el 47 % de la financiación provenía de fuentes externas y el 46 % de servicios pagos a los que accedía la población local. Acababa de concluir el tercer plan nacional de desarrollo, cuyo objetivo principal había sido la necesidad de contar con un sistema de salud resistente.

87. En respuesta a las observaciones y preguntas de los miembros del Consejo de Seguridad, el coordinador residente subrayó el número limitado de donantes que hacían aportaciones a las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales de Guinea-Bissau, lo que planteaba un problema considerable para la movilización de recursos. La inestabilidad política había sido motivo de frustración para los donantes y, aparentemente, eso había hecho que limitaran su financiación de los programas. Podría contemplarse la posibilidad de celebrar una conferencia de donantes si las elecciones se desarrollaban sin contratiempos y el entorno seguía siendo prometedor. Por su parte, el PNUD también señaló que había capacidad para llenar el vacío que dejaría la UNIOGBIS con su partida y subrayó que se necesitaban recursos y un plan de transición para la aplicación. Explicó que el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo también se ajustaba plenamente a los resultados de la mesa redonda de Terra Ranka en sus cuatro esferas de divulgación, que correspondían a los cuatro resultados del Marco. El PMA subrayó que un plan de transición era fundamental para poder asumir sin tropiezos las tareas pendientes.

88. En respuesta a la pregunta de si la OMS estaba preparando al país para posibles acontecimientos sanitarios como una epidemia de ébola, la OMS informó a la misión del Consejo de Seguridad de los esfuerzos que realizaba para apoyar la preparación, vigilancia y respuesta del país ante las emergencias de salud pública. El representante señaló que, en apoyo de los centros de operaciones de emergencia creados por el Ministerio de Salud, la OMS había establecido cuatro oficinas regionales situadas en los cuatro centros regionales determinados por el Gobierno. Esas oficinas contaban con personal médico de la OMS y un chofer para prestar apoyo continuo al Ministerio y reforzaban la capacidad de vigilancia y los equipos de respuesta rápida ante cualquier acontecimiento sanitario. La OMS también ha fortalecido la capacidad de los laboratorios mediante la capacitación de todo el personal de laboratorios del país,

la capacitación entomológica, la elaboración de procedimientos operativos estándar, protocolos, manuales y planes relacionados con la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia y el suministro de equipo de protección personal a todos los centros de salud del país. En el marco del enfoque “Una salud”, la OMS también siguió aportando conocimientos especializados y experiencia en el país a través de su labor con el Ministerio y otros asociados de las Naciones Unidas, incluidas las organizaciones no gubernamentales del país. La OMS también siguió ofreciendo oportunidades de desarrollo de la capacidad al personal del Ministerio. Por último, informó a la misión de que, con su apoyo, Guinea-Bissau estaba en el proceso final de lograr la certificación de la erradicación de la poliomielitis y que el Comité de Certificación llegaría al país a finales de febrero para realizar una evaluación sobre el terreno.

Reunión con el Presidente de Guinea-Bissau

89. El 16 de febrero, los miembros del Consejo de Seguridad celebraron una reunión con el Presidente de Guinea-Bissau, José Mário Vaz, en el Palacio Presidencial. En sus observaciones introductorias, el codirigente de la misión, Sr. Adom, dio las gracias al Presidente por haberse reunido con el Consejo y reiteró el propósito de la visita, destacando la importancia de que las elecciones legislativas se celebraran el 10 de marzo, tal como estaba planeado, y que más adelante, en 2019, tuvieran lugar las elecciones presidenciales. Solicitó la opinión del Presidente sobre la situación actual en Guinea-Bissau, incluidos los preparativos para las elecciones legislativas, así como su idea preliminar sobre la fecha de las elecciones presidenciales de 2019.

90. El Presidente Vaz dio la bienvenida al Consejo de Seguridad a Bissau y añadió que era importante que el Consejo obtuviera información sobre la situación directamente sobre el terreno mediante sus reuniones con los guineanos. Alentó a la misión a que formulara preguntas. Explicó que Guinea-Bissau se encontraba actualmente en una situación difícil y acogió con satisfacción los esfuerzos del Consejo por ayudar al país a encontrar una salida a la crisis. Señaló que el país no había tenido problemas con la inscripción de votantes en elecciones pasadas. A pesar de los desafíos, aseguró al Consejo que estaban dadas todas las condiciones para celebrar las elecciones legislativas el 10 de marzo. Observó que el Consejo tal vez había oído información engañosa sobre Guinea-Bissau fuera del país y añadió que la breve visita no daría a la misión la oportunidad de familiarizarse plenamente con la coyuntura. Dijo que la situación previa a las elecciones en Guinea-Bissau era calma y señaló que los militares seguían en los cuarteles. También explicó que había podido mantenerlos en los cuarteles mostrando respeto a las fuerzas armadas y su cadena de mando, y que esa era la razón por la que el país se mantenía en calma. Añadió que solo se comunicaba con el Jefe de Estado Mayor del Ejército. Señaló que, desde 1994, sería la primera vez que los dirigentes de Guinea-Bissau permanecían en el poder hasta terminar su mandato. Observó que el Consejo solo visitaba Guinea-Bissau cuando había crisis.

91. En respuesta a las preguntas formuladas por la misión, el Presidente Vaz dijo que prefería no hablar de la fecha de las elecciones presidenciales en ese momento, dado que había que centrar la atención en las elecciones legislativas. Añadió que habría un programa de reformas tras la conclusión de esas elecciones y que Guinea-Bissau se había movilizado para las elecciones legislativas del 10 de marzo, que conducirían a la paz y la estabilidad. Mencionó que todas las fuerzas de defensa y seguridad garantizarían que las elecciones fueran pacíficas. Explicó que utilizó su influencia para defender a los jóvenes. Sin embargo, según la Constitución, no tenía poderes ejecutivos. Explicó que él era el Jefe del Estado y no del Gobierno y que, por lo tanto, no era responsable del tesoro público. Informó a la misión de su programa llamado “Mona Lama” y mencionó que más del 80 % de la población vivía en zonas

rurales. Consideraba que el desarrollo de Guinea-Bissau debía comenzar en las zonas rurales y que el país debía apoyar a los jóvenes de esas zonas. Añadió que también tenía un programa de lucha contra la corrupción y que Guinea-Bissau no podía avanzar si no se gestionaban bien los recursos del Estado. Dijo que el dinero del Estado debía ir al erario público. Afirmó que su batalla era combatir la corrupción y que Guinea-Bissau se enfrentaba a problemas en los sectores de la salud, la infraestructura y el transporte.

92. El Presidente Vaz recordó su discurso ante la Asamblea General en septiembre de 2018 y su reunión con el Secretario General, cuando habló de las reformas en Guinea-Bissau. Dijo que apoyaba toda reforma de la UNIOGBIS prevista por el Secretario General. En cuanto a la financiación de las elecciones, dijo que, durante la última cumbre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, planteó esta cuestión a los Jefes de Estado y de Gobierno de la comunidad de habla portuguesa. También planteó la cuestión durante la Cumbre de la CEDEAO y señaló que el Presidente de Côte d'Ivoire había desempeñado un papel fundamental en la movilización de fondos para las elecciones en Guinea-Bissau. Concluyó diciendo que el Primer Ministro era el que se encontraba en la mejor situación para responder a las cuestiones relativas a la financiación de las elecciones.

93. El Presidente Vaz expresó su preocupación con respecto a los militares. Explicó que, durante su mandato, los militares habían mostrado un buen comportamiento y que los “excombatientes de la libertad” debían ser compensados para poder dejar los cuarteles. Hizo un llamamiento para que se levantaran las sanciones contra los militares y lamentó que el Consejo de Seguridad no pudiera visitar el cuartel general del ejército en Bissau. Subrayó que los militares necesitaban el apoyo de la comunidad internacional. Dijo que enviaría instrucciones al Representante Permanente de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas y le pediría que averiguara por qué no se habían levantado las sanciones de las Naciones Unidas.

94. Con respecto a las cuestiones relativas a las listas de votantes y las lagunas de financiación, el Presidente Vaz dijo que transmitiría esas preocupaciones al Gobierno. Indicó que el PNUD estaba administrando el fondo colectivo electoral y que las autoridades de Guinea-Bissau estaban trabajando para resolver los casos de los ciudadanos que tenían carné de votación pero no aparecían en el padrón electoral. Dijo que, junto con el Primer Ministro, estaba ocupándose de la cuestión. Afirmó que Guinea-Bissau necesitaba ir hacia adelante y que el país contaba con que recibiría apoyo del Consejo de Seguridad. Reiteró su llamamiento al Consejo para que levantara las sanciones contra los miembros pertinentes del ejército de Guinea-Bissau.

95. Hacia el final de la reunión, el Sr. Ndong Mba hizo un último llamamiento y mencionó la oportunidad que tenía el Presidente Vaz de llevar al país por el camino de la paz y la estabilidad mediante la celebración puntual de las elecciones. Añadió que, si Guinea-Bissau invirtiera en su agricultura, podría alimentar a todo el África Occidental, pero que haría falta estabilidad política para atraer inversiones extranjeras. El Presidente Vaz respondió que en el país ya no había guerras y que ya no se daban golpizas a sus ciudadanos ni se los sometía a detenciones arbitrarias, y que ese era su legado.

96. Tras la reunión con el Presidente Vaz, los codirectores de la misión del Consejo de Seguridad informaron a los medios de comunicación sobre el objetivo principal de la visita del Consejo, las reuniones celebradas con diversos interlocutores y los mensajes clave transmitidos a todos los interesados políticos, incluidos el Gobierno, la sociedad civil y los grupos de mujeres y jóvenes.

Observaciones y mensajes principales

97. En sus interacciones con los principales interesados nacionales e internacionales, los miembros del Consejo de Seguridad propugnaron enérgicamente la continuación del diálogo político para lograr la plena aplicación del Acuerdo de Conakry y la hoja de ruta de la CEDEAO dentro de los plazos convenidos. Hicieron referencia específica a la necesidad de celebrar elecciones legislativas libres, justas y transparentes el 10 de marzo y de que las elecciones presidenciales se celebren posteriormente en 2019, de conformidad con el marco jurídico. La misión tomó nota de las preocupaciones expresadas por algunos partidos políticos y representantes de la sociedad civil en relación con el proceso de inscripción de votantes, en particular las discrepancias en el número de votantes inscritos en las listas de votantes para 2019, en comparación con las de 2014. La misión instó a los órganos interesados a que se ocuparan de las irregularidades detectadas a fin de que los ciudadanos privados del derecho de voto pudieran ejercerlo. En ese contexto, los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la firma del Pacto de Estabilidad y el Código de Conducta el 14 de febrero de 2019, en los que se alentaba a las partes a cumplir las obligaciones que se esbozaban en ambos documentos. La misión también instó a las partes a que prosiguieran sus esfuerzos de reforma constitucional a fin de mitigar las posibilidades de otra crisis política, con el objetivo de lograr una clara división del trabajo y las funciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Anexo I

Mandato de la misión del Consejo de Seguridad a África Occidental

Misión a Côte d'Ivoire (14 y 15 de febrero de 2019), dirigida por Guinea Ecuatorial y Côte d'Ivoire

1. El Consejo de Seguridad llevará a cabo una misión a Côte d'Ivoire de conformidad con las declaraciones de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 30 de junio de 2017 (S/PRST/2017/8) y 24 de julio de 2017 (S/PRST/2017/10 y S/PRST/2017/11). El propósito de la visita es evaluar la transición en curso en Côte d'Ivoire, así como en Liberia y Sierra Leona, y apoyar la labor de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en la subregión del Río Mano y de los respectivos equipos de las Naciones Unidas en esos tres países.

2. El Consejo de Seguridad se reunirá con el Vicepresidente y el Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire y participará en una mesa redonda sobre la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz en Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona, que contará con la participación de expertos de los correspondientes equipos de las Naciones Unidas en los países y la UNOWAS.

3. De conformidad con el marco establecido en el párrafo 1 y las áreas de interés del Consejo de Seguridad, el Consejo:

a) Examinará el estado actual de la situación política, económica y de seguridad en la subregión de la Unión del Río Mano, en particular en Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona. A ese respecto, la misión:

i) Analizará la situación general del entorno político, económico y social en la subregión, en particular en los países interesados;

ii) Examinará la situación de la seguridad en la subregión de la Unión del Río Mano, en particular en los países interesados;

iii) Determinará los desafíos actuales para la paz y la estabilidad en la subregión;

b) Celebrará y apoyará las estrategias puestas en marcha por la Unión del Río Mano para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo económico en la subregión. A ese respecto, la misión:

i) Se familiarizará con las estrategias regionales para fortalecer la resiliencia de los Estados frente a las crisis y la cooperación entre la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la UNOWAS, en el marco del apoyo a los Estados en situaciones posteriores a crisis;

ii) Evaluará los progresos realizados por el Gobierno para estabilizar la situación de seguridad en Abiyán y el resto del país, en particular en la región de la frontera entre Côte d'Ivoire y Liberia;

iii) Alentará al Gobierno a que siga mejorando la gobernanza política y democrática inclusiva y promoviendo los derechos humanos;

c) Examinará la transición de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona. A ese respecto, la misión:

i) Evaluará las estrategias nacionales para la resolución de crisis y la consolidación de la paz;

- ii) Ofrecerá la oportunidad de colaborar con los equipos de las Naciones Unidas en los países y de compartir experiencias y mejores prácticas sobre la transición de las operaciones de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz en Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona;
 - iii) Determinará las vulnerabilidades estructurales persistentes, que podrían contribuir a la reaparición de la inestabilidad y el conflicto en los Estados interesados;
 - iv) Evaluará la capacidad nacional y del equipo de las Naciones Unidas en el país para elaborar y coordinar estrategias de financiación de largo plazo para la paz y la estabilidad, teniendo en cuenta el papel de las instituciones financieras internacionales y el sector privado;
 - v) Establecerá la experiencia adquirida en relación con la función de la Comisión de Consolidación de la Paz de propiciar iniciativas de consolidación de la paz de más largo plazo, y formulará recomendaciones sobre el papel que puede desempeñar la Comisión en relación con la transición en general;
 - vi) Fomentará la cooperación transfronteriza entre los países interesados para combatir la delincuencia organizada transfronteriza y la violencia comunitaria;
- d) Expresará apoyo a la función de la sociedad civil y las mujeres en los procesos de prevención y posteriores a la crisis. A ese respecto, la misión:
- i) Pondrá de relieve el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la prevención y resolución de conflictos;
 - ii) Compartirá experiencias y buenas prácticas en materia de cohesión social y reconciliación nacional y reforzará la dimensión de género en la prevención y en el proceso encaminado a poner fin a la crisis;
 - e) Reafirmará la continuación del apoyo del Consejo de Seguridad a la subregión. A ese respecto, la misión:
 - i) Reafirmará el compromiso de las Naciones Unidas de seguir prestando apoyo a Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona, por conducto de sus respectivos equipos de las Naciones Unidas y de la UNOWAS;
 - ii) Pondrá de relieve que Côte d'Ivoire es un país importante de la subregión, que debería seguir siendo un modelo de estabilidad y desarrollo y reiterará el apoyo de las Naciones Unidas en aras de su política de consolidación de la paz;
 - iii) Reafirmará el apoyo del Consejo de Seguridad al fomento de la capacidad de la UNOWAS para apoyar la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz en las actividades de las Naciones Unidas en África Occidental.

Misión a Guinea-Bissau (15 y 16 de febrero de 2019), dirigida por Guinea Ecuatorial y Côte d'Ivoire

4. El Consejo de Seguridad llevará a cabo una misión a Guinea-Bissau en el marco de la resolución [2404 \(2018\)](#) del Consejo y los comunicados de prensa de 21 de febrero, 7 de septiembre y 27 de diciembre de 2018.
5. El Consejo de Seguridad se reunirá con el Presidente de Guinea-Bissau, el Primer Ministro y su Gobierno, el Presidente del Parlamento, el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el Presidente de la Comisión Electoral Nacional y los jefes de los partidos políticos representados en el Parlamento y no representados en el Parlamento. El Consejo también se reunirá con los representantes de organizaciones de la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres y de jóvenes, los

miembros del grupo de cinco organizaciones internacionales representadas en Guinea-Bissau (la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la CEDEAO, la Unión Europea y las Naciones Unidas), la comunidad diplomática, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el personal directivo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), entre otros.

6. Los miembros del Consejo desempeñarán las tareas siguientes:

a) Colaborarán con los principales interesados que intervienen en la crisis política en Guinea-Bissau y promoverán enérgicamente: i) el diálogo político para la aplicación del Acuerdo de Conakry y la hoja de ruta de la CEDEAO dentro de los plazos acordados; ii) la preparación y celebración de elecciones libres e imparciales; iii) la celebración de elecciones legislativas el 10 de marzo y con posterioridad a ello, elecciones presidenciales en 2019, con arreglo al marco jurídico; iv) reformas constitucionales para mitigar el riesgo de una nueva crisis política entre los dirigentes políticos con el fin de establecer una división clara del trabajo y las funciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; y v) el compromiso del Gobierno y el poder legislativo de administrar los fondos y seguir ejecutando programas de desarrollo en beneficio del pueblo de Guinea-Bissau durante las deliberaciones políticas y la planificación de las elecciones;

b) Analizarán las consecuencias de la tensión política sobre las condiciones de vida de las poblaciones en Guinea-Bissau;

c) Determinarán los progresos realizados en el proceso de reforma, por ejemplo en los sectores de la seguridad y la justicia, así como los avances en la lucha contra la impunidad por infracciones y delitos cometidos en el pasado;

d) Evaluarán el cumplimiento por la UNIOGBIS de su mandato en apoyo de las autoridades de Guinea-Bissau, a fin de contribuir a la paz y la estabilidad duraderas en el país, en particular mediante el respaldo al fortalecimiento de las instituciones democráticas y la asistencia a las autoridades nacionales y las partes interesadas para promover y proteger los derechos humanos;

e) Evaluarán los esfuerzos desplegados por las autoridades de Guinea-Bissau para aplicar y revisar las leyes y los mecanismos nacionales a fin de combatir con más eficacia la delincuencia transnacional organizada, en particular el tráfico de drogas y el lavado de dinero, que amenazan la seguridad y la estabilidad de Guinea-Bissau y la subregión (resolución [2404 \(2018\)](#), párr. 20);

f) Reiterarán el apoyo del Consejo al papel fundamental y la participación activa del Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau y Jefe de la UNIOGBIS, José Viegas Filho, incluidos sus buenos oficios y su estrecha coordinación y cooperación con la comunidad internacional, en particular la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la CEDEAO y la Unión Europea;

g) Reiterarán el apoyo del Consejo a las organizaciones subregionales, regionales e internacionales que participan activamente en la estabilización de Guinea-Bissau.

Anexo II

Composición de la misión del Consejo de Seguridad a Côte d'Ivoire y Guinea-Bissau

Embajador Juergen Schulz (Alemania)

Embajador Marc Pecsteen de Buytswerve (Bélgica)

Embajador Wu Haitao (China)

Embajador Kacou Houadja Léon Adom (Côte d'Ivoire)

Sra. Elaine French (Estados Unidos de América)

Sr. Antoine Michon (Francia)

Sr. Dmitry A. Polyanskiy (Federación de Rusia)

Embajador Anatolio Ndong Mba (Guinea Ecuatorial)

Embajador Dian Triansyah Djani (Indonesia)

Embajador Mansour Alotaibi (Kuwait)

Sr. Paul Duclos (Perú)

Embajadora Joanna Wronecka (Polonia)

Embajador Jonathan Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sr. Josué Fiallo (República Dominicana)

Embajador Jerry Matthews Matjila (Sudáfrica)
